

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSLARCO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 03 de marzo del 2020

En la ciudad de Quito en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Lira ñan OE-2 y Condor ñan, a los 03 días del mes de marzo del 2020, a las 11,00 de la mañana, procede a instalar la Junta General ordinaria de la compañía. Están presentes en la junta el señor Larco Cárdenas Marco Vinicio propietario de 788 acciones, la señora Grijalva Estrada María Gabriela propietaria de 2 acciones, Cárdenas Meza Blanca Isabel propietaria de 2 acciones, Larco Cárdenas Verónica Fernanda propietaria de 2 acciones, Larco Marco Gonzalo propietario de 2 acciones, Acosta Gavilánez José Romeo propietario de una acción, Catota Catota Luis Armando propietario de una acción, Saavedra Calle María Mercedes propietaria de una acción, Suarez Gualpa Edgar Patricio propietario de una acción sumando ochocientas acciones. Con un capital de U.S. \$.800, 00 que comprende el 100% de los socios que conforman el capital pagado de la compañía. Por lo que deciden constituirse en Junta General Universal de acuerdo a la Ley de Compañías. Actúa como presidente la señorita Larco Cárdenas Verónica Fernanda, actúa como secretario el señor Larco Cárdenas Marco Vinicio, Gerente de la empresa. La señorita Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

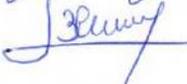
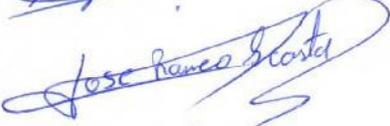
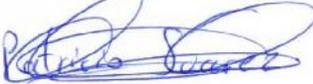
- 1.- Informe de Gerente por el período 2.019
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2.019
- 3.- Resolución sobre la Utilidad del ejercicio 2.019
- 4.- Informe de Comisario

Los mismos que son aprobados en mayoría absoluta y por unanimidad

La señorita Presidente ordena tratar el primer punto de orden del día y solicita al señor secretario, se de lectura al mismo, los asistentes conocen y analizan el informe por el año 2.019, que trata sobre, la situación administrativa, económica y financiera de ese período . Una copia de este informe se adjunta a esta acta y es aprobada en mayoría absoluta, cumpliéndose con el artículo 243 de la Ley de Compañías.



**JUNTA GENERAL DE 03 DE MARZO DEL 2020**

<b>LISTA DE ASISTENTES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>FIRMA</b>
LARCO CARDENAS VERONICA	2	
LARCO CARDENAS MARCO	788	
Grijalva Estrada María Gabriela	2	
Cárdenas Meza Blanca Isabel	2	
Larco Marco Gonzalo	2	
Acosta Gavilánez José Romeo	1	
Catota Catota Luis Armando	1	
Saavedra Calle María Mercedes	1	
Suarez Gualpa Edgar Patricio	1	
SUMAN	800	



## CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSLARCO S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 03 de marzo del 2020 a las 11<sup>a</sup>. M., En la sede de la compañía ubicada en la calle Lirañan OE-2 y Condorñan de la ciudad de Quito. La Junta tratará los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el período 2.019
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2.019
- 3.- Resolución sobre la Utilidad del ejercicio 2.019
- 4.- Informe de Comisario.

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General están a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía.

Quito, a 23 de febrero del 2020



MARCO CARDENAS MARCO

GERENTE

